

EL CONCISO.

N.º 4.

un real.

LUNES 4 DE MAYO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.

CORTES.

Día 3.º Se mandò pasar à una comision un escrito del Lic. Aldama y Feyjoó, sobre el uso que se debe hacer de las rentas del estado eclesiástico secular y regular. = Se mandò pasar à la Regencia una exposicion del capellan de ejército D. Felipe Pardo y Garcia, en la qual hace al erario el donativo de 960 reales que con este fin ha ahorrado. = Se repitiò la lectura de la minuta de decreto sobre establecimiento del *Tribunal especial de Guerra y Marina.*

Continuò la discusion del decreto sobre *Diputaciones provinciales* en la Península. = El Sr. Pelegrin leyò un papel exponiendo razones para que se estableciera *Diputacion prov.* en Molina. = A esta idea se opusieron los Sres. Estevan y Vela Diez. = se aprobò lo siguiente: „Art. 1.º Que mientras no llegue el caso de hacerse la conveniente division del territorio español, habrá diputaciones provinciales en la Península, é Islas adyacentes, en Aragon, Asturias, Avila, Burgos, Cataluña, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Guadalupe, Jaen, Leon, Madrid, Mancha, Murcia, Navarra, Palencia, en cada una de las tres provincias Vascongadas, Salamanca, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Islas Baleares, é Islas Canarias.“ Habiéndose manifestado por los Sres. Americanos los inconvenientes que tendria en América, por las inmensas distancias, el reunirse los electores de tan distantes provincias (segun proponia la comision de Constitucion) para elegir la *Diputacion provincial*; hizo el Sr. Castillo acerca de esto una proposicion, de la qual se aprobò lo siguiente: „Las elecciones de los individuos de la *Diputacion provincial* en ultramar se harán en las capitales de las provincias comprendidas en el ter-

itorio de la *Diputacion*. " Lo demás pasó à la comision ; y se acordò suspender este asunto por lo relativo à la Península hasta que se apruebe la convocatoria de las próximas Córtes. = El Sr. Gallego propuso que el Sr. Presidente nombrase dos individuos mas para la comision de Constitucion en lugar de los que faltan. = Habiendo dicho el Sr. Aner que podria sospecharse que este aumento (despues de evacuado el principal encargo de la comision) se pedia con otras miras , le interrumpió el Sr. Presidente para llamarle al órden: lo qual dió motivo à que el Sr. Aner acalorado dixese que hablando como hablaba con decoro , por ninguno podia ser interrumpido : se leyó el Reglamento , y leído continuó hablando el Sr. Aner. = Se desechò la proposicion del Sr. Gallego. = Se aprobó la siguiente adición al art. 1.º sobre *Diputaciones* : despues de *Guadalajara* , con *Molina*. "

Sr. Conciso. = Cansado de leer los desatinos del Sr. A B C D , dirijo à Vm. esta carta , no con ànimo de contestar à dicho Sr. , sino para hacer ver la malicia é ignorancia de la que inserta en el Diario mercantil de 29 , señalada con la letra D , como los fardos de cacao. Si tan interesado està en los progresos del teatro el Sr. A B C D , debiera principiar su crítica por los defectos de las comedias que cita ; advirtiéndole si estos eran de estilo ó de plan , ya por tener imágenes desproporcionadas (cuenta que no hablo de las imágenes à quiénes damos adoracion) , metáforas extravagantes , hinchazon , baxeza , frialdad , &c. ó por no ser verosímil la fábula , ó dexar de guardar las tres decantadas unidades , ó finalmente si eran defectos de costumbres , señalando si pertenecian à la moral , ó bien à las reglas y preceptos cómicos : en seguida debiera advertir los descuidos ó defectos de los actores , guardando las reglas de la verdadera crítica de este arte humano y liberal , que nos enseña à admirar y reprender con juicio , y à no seguir ciegamente al vulgo. Para esto debiera olvidar nuestro critico su lenguaje chocarreo , y todo insulto é improprio , de que abunda su escrito ; hacerse cargo 1.º de que la compañía tiene que dar casi diariamente una representacion diferente : 2.º que no ha-

biendo igualdad de mérito y disposición en los individuos que la componen, es preciso tener ciertas contemplaciones, de las que no pueden prescindir los galanes, que son los que señalan las piezas: 3.º que por lo mismo es necesario muchas veces elegir comedias que sepan todos los que las han de executar, no obstante que los galanes conozcan sus defectos mejor que este *literato*: 4.º que los Sres. Diputados desean se representen piezas dramáticas análogas à nuestra situación para que el pueblo conozca é imite las heroicidades de sus antepasados; mas como sean tan pocas de esta especie las que hay en nuestro teatro, es indispensable recurrir à las del antiguo con todos sus defectos: 5.º y en fin que siendo esencial en una pieza dramática su buena execucion (pues es claro que la mejor tragedia ò comedia mal executada jamas gustará), debe ser à los actores principalmente à quienes se haga notar, tanto los aciertos como los yerros en su desempeño; pero esto enseñando é ilustrando, no con improperios, y por sola la autoridad de quien lo dice, sino con razones, haciéndoles conocer con modo y urbanidad si faltaron à la pronunciacion y armonia del verso ò periodo; si sienten lo que dicen, si se presentan con noble desembarazo, y dignidad; si el gesto está ò no variado con oportunidad, si las inflexiones y tonos de voz, y aun los gritos estan modulados ò exàgerados, &c. &c. Pero ¿es este el método que sigue el Sr. A B C D ò cartilla de la escuela? El público lo decidirá, y entretanto diré que este pobre quanto entonado censor, ya que se ha metido à citar las comedias, *cuya lista, dice, ha visto por casualidad*, podria haber notado que las hay tambien no tan disparatadas; tales son *La Mogigata: el Delincuente borrado: Cecilia y Dorsan: Bien vengas mal: Pablo y Virginia*, y otras de que no me acuerdo; pero ya se ve, se trata no de ilustrar sino de morder; y por eso aun en la misma pieza que cita (*el mayor monstruo los zelos*) desentendiéndose de aquella relacion del Tetrarca, que principia: *Bellisima Mariene = Aunque ese libro inmortal*, &c. la que en muy pocos versos abraza las mas sublimes y fundamentales máximas de Séneca, en su libro titulado..... lo que no tiene el Sr. A B C D; desentendiéndose, digo, de este y otros pasages

4
en que (sin negar sus defectos) se descubre el ingenio, discrecion, cultura y la hermosa Poesia de nuestro Calderon; la llama *desatinado Comedion*; calificando casi lo mismo la de *quitar de España con honra el feudo de cien doncellas*, la que ha sido aplaudida diferentes veces, quando se representò la temporada anterior.

Ahora bien, ¿con qué autoridad, y baxo qué garantía se atreve este Sr. fraccion pequeníssima del pueblo, à decir en la linea 6, y entre paréntesis, en tono amenazador, y à manera de oráculo (*y correrán las gritas si no hay enmienda*)? ¡Ola, ola! ¡Miren qué gracia! ¡Con que el niño no sabe hablar (al menos con urbanidad) y ya sabe gritar y aun ser corifeo de esta clase de escenas *chistosas*!

Y ¿por qué esas dentelladas à los diputados y Censor? ¿Pues entre algunas malas no se han representado comedias arregladas y divertidas como *casa con dos puertas*, *el perro del hortelano*, y *el hombre agradecido*, en la que està tan bien manejado el ridiculo sobre los que deslumbrados de un vano oropel, destruyen sus patrimonios por aspirar à ser Regidores, Condes, Duques y Marqueses en cuya clase no nacieron? En ella pùdo haber leído el Sr. ABCD. el desprecio que hacen los sensatos de quienes no siendo capaces de hacer ni una mala composicion, y sin haber leído apenas una docena de nuestras comedias, fulminan su anatema: condenandolas de monstruosas y detestables. ¡Miserables talentos dignos de compasion y de desprecio! pues manifiestan carecer de gusto, sensibilidad y discernimiento, para conocer sus bellezas y valuar su mérito. = El Chispero.

Salamanca 6 de abril. = Ayer entraron aquí unos 500 caballos del 3.º de húsares y 22 de cazadores, y ayer salieron à la Ciudad-Rodrigo; unos 700 hombres de 2 batallones del 4.º de infanteria ligera y un batallon muy corto del 36 de linea: estos y los que habia en Salamanca del mismo 36 y del 2.º ligero salieron al mismo destino con el general Sarrure; en todo forman unos 2200 hombres, y llevan un cañon de à 4, otro de à 8 y un obus: los que entraron ayer traxeron un numeroso equipage, 500 mulas cargadas de harina; estas con 400 fane-

5

gas mas y 150 de trigo con 400 raciones de pan y 500 de galleta han salido para el mismo punto, como tambien 150 caballerías de los trenes llevando ración de cebada para 10 dias. Se supone ser 22 mil hombres los que ha reunido Marmont, agregada á los suyos la division de Foy de 5^a, que dicen se ha venido del Tajo. = Hablan los gabachos de ir á Viseo. = Aquí solo han quedado algunos destacamentos. — Continúa la demolicion de edificios para dexar despejado el fortin. No han quedado subsistencias para esta guarnicion mas que para quatro dias. = En la Sierra han pedido muchas raciones y fuertes contribuciones en dinero.

Cadiz 3. = Fortificarse en Moron parece ser el nuevo gran proyecto del sátrapa Soult; y tales eran las apariencias observadas en Sevilla hasta el 26 del pasado, que podia congeturarse que trasladaba su quartel general á Moron = Cuentan del famosísimo Montarco, que en los pasados apuros habia encerrado en la Cartuja 11 millones de reales, incluso unos 3 à 4 que le pertenecian por el derecho *del mas picaro*; y que Soult que lo supo, y no quiere que nadie le gane en el arte liberal de hincar la uña, ¿qué hace? va y coge, y dexa al buen Montarco como el gallo de Moron. Oxalá veamos en Soult verificado este dicho español en su nuevamente proyectado quartel general! = Los periódicos de Londres dicen, aunque ambiguamente, que el general Blake habia llegado à París, y visitado à Talleyrand y al ministro de guerra.

Partes telegráficos de la linea.

Dia 3 de mayo. = Desde las 12 de ayer basta las de hoy. Continúan los franceses sus trabajos en la bateria à la derecha de la Cabezuela. = Ningun fuego. = Han pasado de Puerto Real à Cbiclana 7 carros con madera y municiones; de Cbiclana à Puerto Real 6 id. con forrage y efectos; 60 infantes y 30 ácemilas.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 3 = Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado: de Ayamonte b. de guerra ing. escolta tres trans-

portes de su nacion con 848 reclutas, y dispersos: 7 pasados y 9 prisioneros franceses.

ANUNCIO. = El tomo 4.^o del *Viage del Joven Anacarsis por la Grecia* que se esta traduciendo al Español, ha llegado de Mallorca. Los Sres. Subscriptores pueden acudir à recogerlo à la libreria de Castillo, y anticipar la subscripcion del 5.^o que està para llegar.

TEATRO. = Hoy 4. = *La Mogigata*, comedia en 3 actos. = *La recomendacion*, tonadilla à 3. = Saynete: *La Avaricia castigada* = A las 8.

Redactor general del 3 de mayo.

IMPRESOS. = *Impugnacion de los sucesos militares de Galicia en 1809, dados à luz por el coronel Garcia del Barrio; su autor el Licenciado Aeuña y Malvar, conõnigo de Santiago.* = En este escrito se rebate el del Sr. Barrio; à cuyo fin se refieren los acaecimientos militares de aquel reyno desde la entrada del enemigo hasta su expulsion; cooperando à esta importante empresa las mugeres, paisanos y eclesiásticos.

La verdad triunfante. = Su objeto es „despojar à Natanzel Jomtob de la mascara de religion con que se cubre para batir en brecha la intolerancia religiosa sancionada por la nacion, infamando al santo tribunal de la Inquisicion. „ El autor, despues de una introduccion en que califica la obra *La Inquisicion sin mascara*, de perversa y seductiva, impugna las cuestiones que se resuelven en ella y se dirigen à demostrar la monstruosa institucion del *Santo Oficio*, su incompatibilidad con la justa libertad de los españoles &c.

Gaceta de la Regencia del 2. = En el año de 1811 han entrado en Argel 98 buques, entre ellos 12 españoles y 14 de guerra ingleses.

Diario mercantil del 2. = Las molleras débiles se van restableciendo del efecto que en ellas produjo un fuer-

te antídoto, empleado el mes anterior contra ciertos paxaros empeñados en que ellos solo saben la verdad y obran à gusto del cielo y la tierra. = Habiendo sido visitado por varias damas el autor del *Diccionario critico-burlesco*, improvisó el siguiente epigrama:

Por puro siempre en mi fé, Aunque mas los frayles griten,
Y por cristiano católico, Y aunque mas se depepiten:
Y romano y apostólico, Mientras que de dos en dos
Firme siempre me tendré; En paz y en gracia de Dios,
Aunque encastillado esté, Los angeles me visiten. (*)

Concluye el Diario con un Soneto à las victimas del Dos de mayo.

NOTICIAS. = *Berga 19 de abril.* = En la heróica ciudad de Gerona acaban los enemigos de demoler los baluartes, minar las murallas, dexando el solo fuerte de Monjuich. Se han llevado todas las maderas, hasta una porcion de muy buen nogal que tenia el cabildo eclesiástico para hacer el coro de la catedral, y lo han conducido todo al castillo de S. Fernando.

Gaucin 25 de abril. = Ha producido efecto admirable en los pueblos de la campiña de Sevilla la presencia de las tropas del general Ballesteros: los habitantes salian à los caminos, y tendian sus capas y mantillas (entre lágrimas y aclamaciones) para que sobre ellas pasasen nuestros soldados. 4 ó 50 hombres se han presentado à alistarse en las banderas de la patria. La actividad, y celeridad de los movimientos del general Ballesteros son admirables: ademas, ninguno ha sabido sacar mejor partido del espionage militar. = El mayor general de Marina Fonnegra trabaxa en echar un puente sobre el Guadiaro:

(*) No sea que algun teólogastro me quiera levantar algun caramillo, tengan entendido que segun el *Diccionario de la academia española*, obra compuesta por personas nada sospechosas en la fé, llamamos en buen romance àngeles à las hermosas. Entendamonos. = G.

8
vamos á avanzar de nuevo , y salir de la Sierra , a donde nos retiramos desde media legua de Málaga por la gran reunion de fuerzas enemigas.

Loteria nacional. = Nuevo plan de distribucion de premios (vease el Conciso del 2.)

Real Consulado = Los *sindicos de la quiebra de Hunter , Rainey y compañía , de Lóndres , en que se ha incluido D. Diego Guillermo Glass , de este comercio , solicitan el embargo de libros , papeles y bienes de este , y la traslacion de todo á Lóndres , donde se conoce de la quiebra . Se hace notorio para que quien tenga que exponer sobre dicha pretension lo verifique en el término de 60 dias . Cádiz 27 de abril de 1812 .*

Artículo comunicado.
El Sr. Canga Argüelles , (su autor) manifiesta en una carta , á que acompaña un documento autentico qual es la orden de la Regencia , las equivocaciones de que adolece el folleto publicado por el Sr. Marques del Palacio (con titulo de *Manifiesto á los Españoles , Ingleses y Portugueses*) quando dice „ que ni una barrica de harina habia podido lograr á su ida á Aragon y Valencia : y siendo así que propuso al ministro de Hacienda , (Sr. Canga) que tenia un cargador que en dos buques le ofrecia cargar y conducir los comestibles que pudiera á Cataluña y Valencia , adelantando para todo el dinero , no lo permitio el citado ministro . *Negativa extraña y de razon incomprendible .* “ = El resultado que de la lectura de este artículo se saca es , que el ministro no obró por si , sino de orden de la Regencia ; y que en esta orden ni asomo hay de tal negativa .

CALLE ANCHA.

Dicese que aun hace de las suyas el esqueleto que se conserva del tribunal de la Inquisicion en algunas partes de España . Aqui embarga libros , allí crea calificados , ó cosa tal , y mas allá persigue catedráticos .

CADIZ :

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño , calle Ancha